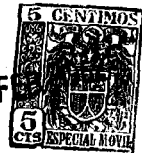


91447

15 F



91447

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GARRIGA BECE, residente en Barcelona, calle de Floridablanca, nº 116, 2º - - - - -

5.

P O R

"NUEVA LÁMINA FLEXIBLE"

La nueva lámina flexible, presenta la característica de ser un cuerpo laminar armado, cual armadura al propio tiempo es elemento decorativo.

10.

Gracias a ello, las láminas flexibles organizadas de esta manera, tienen una gran aplicación como medio utilitario y decorativo, tales como pantallas de lámparas, mamparos, etc.,

15.

A continuación se describe un caso de realización prác-



15

tica, a título de ejemplo, no limitativo, de una lámina construida según este Modelo de Utilidad, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa, en despiece la nueva lámina, y

En la figura 2, la misma lámina ya soldada, parcialmente cortada.

10. Consiste la invención en una lámina flexible (1), constituida por dos hojas (2) y (3) como mínimo, de material plástico flexible, tal como polivinilo y de preferencia transparente.

Entre las dos hojas superpuestas entre sí, hay intercalada una lámina flexible troquelada de metal (4), tela metálica, etc.,

15. Realizado el emparedado, entonces las dos hojas de material plástico flexible, se unen entre sí, a intervalos, por medio de soldadura electrónica (5), aprovechando los taladros (6) del alma para efectuar, a través de los mismos, dichas uniones. Los bordes del emparedado obtenido también son soldados.

20. De esta manera el alma metálica flexible y taladrada, se vé a través de las hojas externas del material plástico transparente, a las cuales les dá consistencia y ornamentación.

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

011117



115

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Nueva lámina flexible, caracterizada por el hecho de que está constituida por dos hojas de material plástico flexible, transparente, termosoldable, las cuales se superponen entre sí, existiendo intercalada una lámina metálica flexible, taladrada, estando unidas entre sí las dos hojas de material plástico, por medio de autosoldaduras electrónicas efectuadas a través de los taladros de la lámina metálica intercalada, y por los bordes del emparedado obtenido, cual lámina metálica, además de dar consistencia a las dos láminas de plástico, unidas a intervalos entre sí, salvo en sus bordes que es en forma continua, ornamenta con el arabesco de sus taladros, el conjunto obtenido.
- 10.
- 15.

2ª.- NUEVA LÁMINA FLEXIBLE.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 15 de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.  
*[Handwritten signature]*

91447



Fig-1

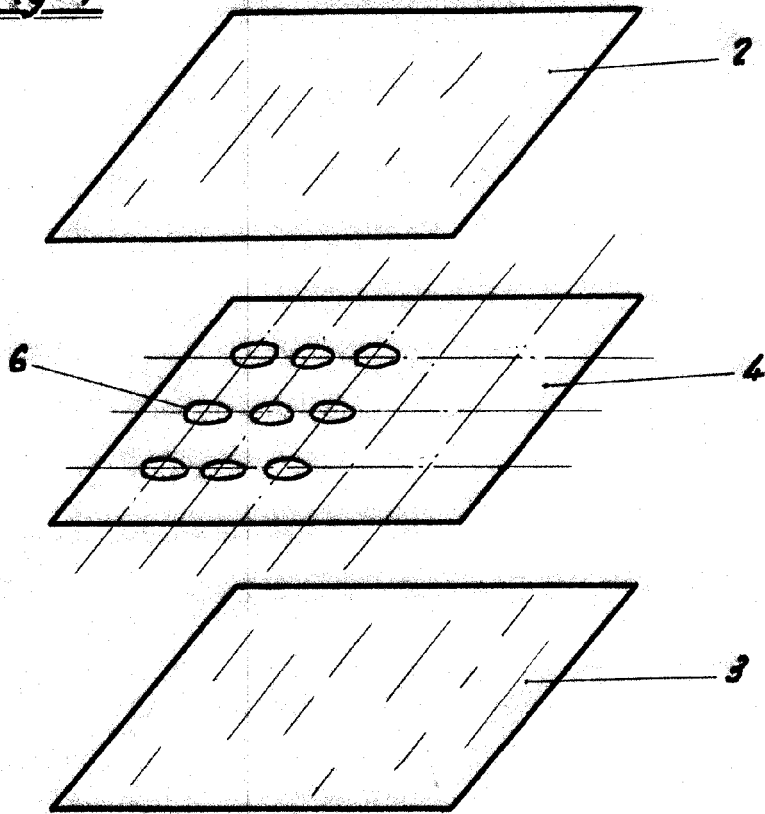
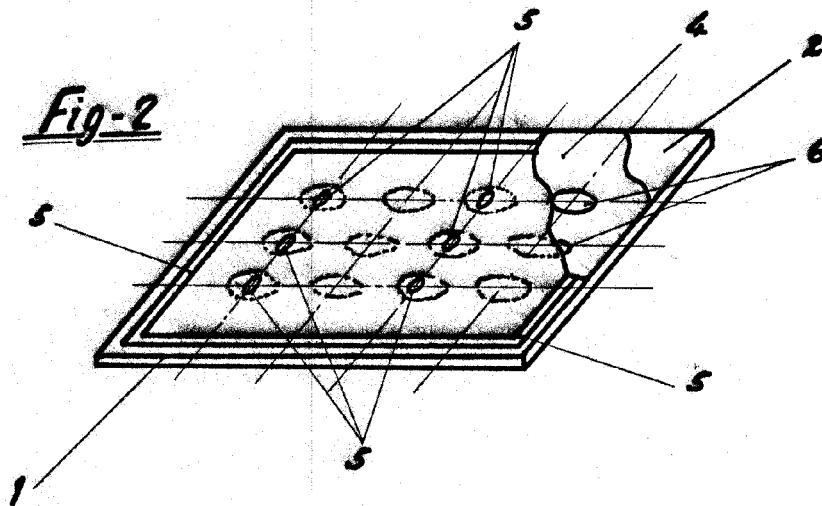


Fig-2



Madrid 14 de Febrero de 1962

P.A.  
Enrique Garriga Becé

Escala variable